

DICTAMENES Y CASOS PRACTICOS

Presentación	220
Comentarios:	
— Criterios prácticos de aplicación de las normas sobre el Fondo de Previsión para Inversiones, en la doctrina administrativa y la jurisprudencia, por C. Rosado Sánchez	221 ✓
— Sociedades deudoras a la Hacienda Pública, por J. Menéndez	233 ✓
— Naturaleza jurídica del canon exigible por la importación de productos naturales, por J. Menéndez	237 ✓
— Esquemas de las modificaciones en el Impuesto sobre la Renta (1973-77), por J. Gil Francés y F. Arbex Vizcaíno	243 ✓

POLITICA FINANCIERA

Presentación	254
Armonización de los sistemas de Impuestos sobre Sociedades y de las retenciones en las fuentes en relación con el impuesto sobre los dividendos en la Comunidad Económica Europea, por E. B. Nortcliffe.	255 ✓

BIBLIOGRAFIA

Presentación	266
I. Selección de libros recibidos.	
II. Crítica de libros:	
— <i>Acomodación de un esquema dogmático a un cambio de Derecho positivo</i> , por E. González	268
— J. L. Muñoz del Castillo, <i>Las Sociedades en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales</i> , por E. Lejeune	274
— M. Vega Herrero, <i>Las Contribuciones especiales en España</i> , por J. Santiago Martino	286
— <i>A. Rodríguez Bereijo</i> , por M. González	291
— <i>H. Schönle, Bank und Börsenrecht</i> , por E. U.	293
III. Reseña de Revistas	294

**DERECHO
FINANCIERO**

y

***de Hacienda
Pública***

editorial de derecho financiero



SUMARIO

Volumen XXVII

Número 127

Enero-febrero 1977

	<u>Págs.</u>
LEGISLACION	
Presentación	16
Reseña, por N. Amorós Dorda	18
Comentarios:	
— Comentarios a las últimas medidas fiscales del Gobierno, por J. Menéndez	69 J
— Política financiera urgente (recapitulación sobre cinco Reales Decretos-Leyes dictados en el plazo de 70 días), por J. Banacloche	81 J
— El Instituto de Planificación Contable y la fiscalidad, por F. F. Domínguez	93 J
— El I.G.T.E. y las medidas de política fiscal, por J. Banacloche	103 J
— El concepto de exención técnica en el Decreto-Ley de 8-X-76, por J. L. Pérez de Ayala	121 J
— Las últimas modificaciones en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, por H. Rodríguez Pérez	127 J
— Las oficinas liquidadoras de partido deberán aprobar las comprobaciones de valores en los expedientes que no excedan de 2.500.000 pesetas, por J. Menéndez	153 J
JURISPRUDENCIA	
Presentación	156
Reseña	158
Comentarios:	
— Ampliación del capital social de una Sociedad Anónima con cargo al «fondo por prima de emisión de acciones», por J. Menéndez	205 J